

TRIBUNAL: 1  
CUERPO: SUBALTERNO  
ESPECIALIDAD: SUBALTERNO/A

El Tribunal nº 1, encargado de valorar las pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del cuerpo Subalterno, especialidad Subalterno/a de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por Orden de 22 de diciembre de 2006 (D.O.E. extraordinario nº 2, de 29 de diciembre), en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2007 con el objeto de valorar las reclamaciones presentadas al primer ejercicio, celebrado el día 13 de octubre de 2007,

### ACUERDA

**Primero:** rectificar las plantillas de respuestas correspondientes al primer ejercicio del cuerpo Subalterno, especialidad Subalterno/a en las preguntas que a continuación se detallan:

Test nº 1

Pregunta nº 18. Donde dice "A" debe decir "D"

Test nº 2

Pregunta nº 43. Donde dice "A" debe decir "D"

Test nº 3

Pregunta nº 9. Donde dice "D" debe decir "B"

Test nº 4

Pregunta nº 52. Donde dice "D" debe decir "B"

**Segundo:** anular la pregunta nº 54 del test nº 1, la nº 7 del test nº 2, la nº 29 del test nº 3 y la nº 32 del test nº 4, sustituyéndose, en todos los casos, por la pregunta nº 69 de las adicionales (materias comunes).

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Administración Pública y Hacienda en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente acuerdo, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 101 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime conveniente.

Mérida, 29 de noviembre de 2007

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Verónica Puente Alcubilla



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Magdalena Quirós Núñez